



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 43, DE FECHA DE 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022,
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N°41, DE FECHA 11/08/2022.
- 2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
 - 2.1.- MEMORANDO NRO. 115 DAF.
 - 2.2.- ORDINARIO NRO. 78 DESAM.
 - 2.3.- MEMORANDO NRO. 77 SECPLAN
 - 2.4.- MEMORANDO NRO. 78 SECPLAN
- 3.- VARIOS
- 4.- SOBRE TABLA
 - 4.1.- CARTA SOLICITUD CASA NOTROS.

ASISTENCIA:

- 1.- **PATRICIO TOLEDO ÁLVAREZ**, CONCEJAL.
- 2.- **HARRIET HERNÁNDEZ ROSAS**, CONCEJALA.
- 3.- **ALEXA HEINZ DÁVILA**, CONCEJALA.
- 4.- **FRANCISCO GUZMÁN HERNÁNDEZ**, CONCEJAL.



- 5.- JAVIER MUÑOZ ÁGUILA, CONCEJAL.
6.- SERGIO HAEGER YUNGE, ALCALDE

DIRECTIVOS, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y ASISTENTES:

ANDRES ABURTO SEPULVEDA SECPLAN, **RICARDO ORTIZ FARIAS**, CONTROL,
JUAN SOTO VILLABLANCA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, **FRANCOISE**
JOUANNET, ASESORA JURÍDICO, **MARIA JOSE GONZALEZ**, DIDECO

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 43, DE FECHA DE 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022,
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

En Los Muermos, a 01 de Septiembre de 2022, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 43 del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Don **SERGIO HAEGER YUNGE**, con la asistencia de las Concejales y los Concejales de la comuna: **PATRICIO TOLEDO ALVAREZ**, **HARRIET HERNÁNDEZ ROSAS**, **ALEXA HEINZ DÁVILA**, **FRANCISCO GUZMÁN HERNÁNDEZ**, **JAVIER MUÑOZ ÁGUILA**. Actúa como Ministra de Fe, la Secretaría Municipal srta. **TATIANA MOYA LEIVA**.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

Preside la Sesión el Alcalde Sr. **SERGIO HAEGER YUNGE**, quién da inicio a la reunión, indicando los puntos de convocatoria.

Sr. Alcalde : En nombre de Dios se abre la Sesión de Concejo.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N°41, DE FECHA 11/08/2022.

SECMUN señala que esta acta estaba restringida en el drive, y algunos de los Srs. Concejales no pudieron revisar el acta, por lo que sugiere que envíen sus



observaciones o las hagan en el archivo digital, porque como fue mucho texto, por la exposición del Plan Regulador Comunal. **Sr. Alcalde** entonces dejamos pendiente la aprobación, para el próximo concejo, pero me llama la atención porque no llegan los documentos. **Concejala Hernández** Alcalde, debe ser donde es un nuevo sistema, nos falta aún manejar mejor. **Concejal Guzmán** en todo caso toda la demás correspondencia llegó. **SECMUN** en todo caso Sr. Alcalde, en ningún caso eso es intencional, fue un accidente de la persona de la persona que escribe las actas. **Sr. Alcalde** en ningún caso pensé eso. **SECMUN** es que como dijo, que le llamaba la atención. **Concejala Heinz** el problema que yo he tenido con el acta es que no me permite abrir el documento, que dice ¡ups! no se puede abrir el documento. **SECMUN** pero eso ocurre por el internet, pero sugiere tal vez volver a enviar el acta por correo electrónico. **Concejala Hernández** no, debemos acostumbrarnos a este sistema, no podemos retroceder, debemos actualizarnos. **SECMUN** sugiere que en casos que no se pueda ver o no se haya recibido el acta, nos puedan informar a través del whatsapp, para que yo me entere y así podamos solucionar. **Concejala Heinz** esto yo considero que es un problema más tecnológico. **Sr. Alcalde** bueno si ustedes quieren sigamos entonces así nomas. **SECMUN** el otro tema Alcalde?, ¿hasta cuándo se va a continuar con la correspondencia en papel? **Sr. Alcalde** por lo menos yo, prefiero continuar con el tema de correspondencia en papel.

QUEDA PENDIENTE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N°115 DE DAF.

Junto con saludarles, me dirijo a ustedes, para solicitar modificación presupuestaria, a fin de realizar redistribución del presupuesto vigente, para solventar gastos contemplados a realizarse en el cuarto trimestre.



MAYOR GASTO - AUMENTA

ITEM	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
215-22-03-001-004-001	R.S. D	9.441
215-22-03-001-007-001	VEHICULOS MENORES	4.630
215-22-04-001-008-001	MATERIALES DE OFICINA	1.000
215-22-04-009-008-00 1	INSUMOS COMPUTACIONALES	3.000
215-22-05-001-008-002	SERVICIOS BÁSICOS- ELECTRICIDAD	10.000
215-22-05-001-008-001	ALUMBRADO PÚBLICO	28.000
215-22-05-003-008-001	SERVICIOS BÁSICOS- GAS	2.000
215-22-05-005-008-001	SERVICIOS BÁSICOS- TELEFONÍA FIJA	2.000
215-22-05-006-008-001	SERVICIOS BÁSICOS- TELEFONÍA CELULAR	4.500



215-22-05-007-008-001	SERVICIOS BÁSICOS - ACCESO INTERNET	11.000
	TOTAL	75.571

MENOR GASTO - DISMINUYE

ITEM	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
215-21-01-000-000	PERSONAL DE PLANTA	38.700
215-24-01-999-003-003	CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL	9.500
215-24-01-999-003-001	CORP. DE DESARROLLO SOCIAL - RESIDENCIA	2.000
215-29-03-000-000-000	VEHÍCULOS	13.300
215-22-09-003-007-002	LEASING OPERATIVO	5.071



215-24-01-999-003-004	CCR	7.000
	TOTAL	75.571

Concejala Heinz Alcalde yo tengo una consulta, en los ÍTEMS que se disminuye, que son, que son Corporación de asistencia judicial, residencia, Leasing operativo, y el CCR, esto se va a suplementar después con remesas. **DAF** yo hice la proyección de aquí a diciembre y esos montos estarían sobrando, y no deberíamos suplementar. **Concejal Toledo** es que consultó, porque justamente tuvimos una reunión con el CCR y también con la OPD, en donde ellos presentaron su PTTO. que tenían y ellos lo tenían planificado hasta diciembre, yo no se si le consultaron a ellos que le van a disminuir su PTTO. **DAF** es que los ítems están recargados, yo siempre le pongo un poco más del gasto que ellos tienen proyectado, por ejemplo si ellos tienen proyectado 8.000.000, yo le tengo proyectado 10.000.000, millones pesos y de aquí a diciembre proyectada esa realidad, le sobra un resto y eso se lo disminuimos y con respecto a la OPD, podría ser porque ellos van a contratar a otra persona más, pero de aquí a diciembre ellos aquí tienen para suplir esa contrata más. **Concejal Toledo** entonces lo que se disminuye es lo que sobra aparte de esto. (hablan todos a la vez no se escucha bien) **Sr. Alcalde** bueno DIDECO, conversa con la dirección de DAF y tienen todo esto calculado. **Concejal Toledo** es que yo no tendría problemas en aprobar, mientras no tenga dificultades estos departamentos. **Concejal Guzmán** de hecho Alcalde yo tenía una consulta similar a lo que hacen mis colegas, porque en el tema el CCR, a ellos en el presupuesto que se le otorgó, ellos deben tener su proyección de gasto de acuerdo a su presupuesto. **DAF** no, si está considerado. **Concejal Toledo** es que por eso yo consulto, porque el CCR, en la reunión hablaron de una persona por media jornada para la sala multisensorial y ese presupuesto no estaba considerado. **DIDECO** yo lamento entrometerme alcalde, pero la verdad no se puede sacar recursos del ítems de residencia y CCR, porque como raya para la suma con eso que tenemos, no creo que sea suficiente para llegar a fin de año, CCR, no se, al menos residencia, si, porque ellos reciben subvención por mejor niñez. **DAF** con la proyección que yo hice, nosotros llegamos con esta modificación, ahora si tu tienes algo más, algo



que contratar, me lo deberías decir y lo resolvemos, pero con esta proyección que hice nosotros llegamos, pero si tu me dices que tiene algo más, lo deberíamos ver. **Concejal Guzmán** alcalde es que el otro día estuvimos en una presentación en donde dieron a conocer todos los gastos que tenían en el CCR, y yo por eso digo que ellos tenían casi todo su presupuesto considerado, entonces este tema me queda dando vueltas. **DAF** si no hubiese hecho la proyección no lo hubiese presentado, pero insisto... **Sr. Alcalde** mas dudas o consultas... sometemos a votación.

Secretario Municipal : a solicitud del sr. Alcalde se somete a votación, el Memorando Nro. 115 de DAF.

Votación:	
Concejal Toledo	Rechazo a menos que sea consultado por las direcciones pertinentes, a quienes se les está disminuyendo su presupuesto.
Concejala Hernández	Aprueba
Concejala Heinz	Aprueba
Concejal Guzmán	Aprueba, pero me gustaría que se presente la proyección de gasto del CCR, el gasto considerado y el presupuesto que se tiene.
Concejal Muñoz	Aprueba
Alcalde	Aprueba



Acuerdo Concejo N°357 /2022

Se aprueba por Mayoría, el Memorando Nro. 115 de DAF, que solicita modificación presupuestaria, a fin de realizar redistribución del presupuesto vigente, para solventar gastos contemplados a realizarse en el cuarto trimestre.

2.2.- ORDINARIO NRO. 058 DE DESAM.

Junto con saludar, por medio del presente oficio se solicita aprobar actualización presupuestaria por cambio de ítem presupuestario:

DISMINUYE:

215-29-07-001-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$10.200.000
215-22-11-999-023	SERVICIOS PROF. Y TÉCNICOS PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO	\$900.000
215-22-04-999-041	BS Y SS PROGRAMA MAIS	\$1.500.000
215-29-04-001-000	MOBILIARIO Y OTROS EQUIPOS OFICINA (por reclasificación de ítem 29-04 al ítem 22-04)	\$6.000.000
215-22-11-999-075	SERVICIOS PROF. Y TÉCNICOS PROGRAMA REHABILITACIÓN	\$1.350.000



	SUMA	\$19.950.00 0
--	------	------------------

AUMENTA

215-22-11-003-002	SERVICIOS INFORMÁTICOS LICENCIAS ELECTRÓNICAS (compra de plataforma cita de pacientes "hora fácil" conectada con Rayen)	\$10.200.00 00
215-22-08-999-023	MOVILIZACIÓN PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO (Traslados equipo CCC)	\$900.000
215-22-08-999-041	MOVILIZACIÓN PROGRAMA MAIS (traslados equipo MAIS)	\$1.500.00 0
215-22-04-009-000	MOBILIARIO Y OTROS EQUIPOS OFICINA <UTM (Mobiliario como escritorios, sillas oficinas, sillas salas espera, muebles y otros con valor inferior a 3 UTM, deben clasificarse al ítem 22-04)	\$6.000.00 0
215-22-04-999-075	BS Y SS. PROGRAMA REHABILITACIÓN (Compra de materiales para terapias de rehabilitación)	\$1.350.000
	SUMA	\$19.950.00 0

Secretario Municipal : a solicitud del sr. Alcalde se somete a votación, el Ordinario Nro. 058 DESAM.



Votación:	
Concejal Toledo	Aprueba
Concejala Hernández	Aprueba
Concejala Heinz	Aprueba
Concejal Guzmán	Aprueba
Concejal Muñoz	Aprueba
Alcalde	Aprueba

Acuerdo Concejo N°358 /2022

Se aprueba por Unanimidad, el Ordinario Nro. 058 DESAM, que solicita aprobar actualización presupuestaria por cambio de ítem presupuestario.

2.3.- MEMORANDO NRO. 77 SECPLAN.

Junto con saludarlo, se informa a usted que el Memorándum N°75 de fecha 25 de Agosto de 2022 entregado por la Secretaría Comunal de Planificación, contenía un error en el siguiente párrafo,

Este señalaba:

“Los Derechos de Agua son de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 5 l/s y volumen anual de 158.630 m³, de aguas



subterráneas de pozo profundo ubicado en el Sector de Ostiones de la Comuna de Los Muermos.”

Este debía decir:

“Los Derechos de Agua son de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 5,1l/s y un volumen anual de ciento treinta y cuatro mil veintiocho m³, sobre aguas subterráneas de un pozo profundo ubicado en el Sector de Ostiones de la Comuna de Los Muermos ”;

Ante lo señalado anteriormente se solicita se tenga por aprobado con la Fe de Errata que se indican en el presente MEMORÁNDUM.

Sin otro particular. Se despide Atte.

POR UNANIMIDAD, SE ACEPTA FE DE ERRATAS, DEL MEMORANDO NRO. 77 SECPLAN.

2.4.- MEMORANDO NRO. 78 SECPLAN.

Junto con saludarlo, se informa a usted que el Memorándum N°74/2022 entregado por la Secretaría Comunal de Planificación, contenía un error en el,

Este señalaba:

· PMU - Reposición Paraderos ruta v-610, Los Muermos, código 1-C-2021-1293 [CHA]



Mayor Ingreso	Distribuye Gasto - Mayor Gasto	Nombre	Monto
115.13.03.002.001	215.3102.004.003.016	Obras Civiles	\$79.999.999

Este debía decir:

- PMU - Reposición Paraderos ruta v-610, Los Muermos, código 1-C-2021-1293 [CHA]

Mayor Ingreso	Distribuye Gasto - Mayor Gasto	Nombre	Monto
115.13.03.002.001	215.3102.004.003.016	Obras Civiles	\$74.999.999

Por lo que se solicita se tenga por aprobado con la Fe de Errata que se indica en el presente MEMORÁNDUM.

Concejala Hernández en relación a este memorando, hay una modificación presupuestaria en el memorando nro. 74 de la misma dirección. **SECPLAN** es que ese memorando se presentó la semana anterior, no se porque se quedó ahí,



pero el fe de erratas, hace alusión a ese memorando, capaz pasaron juntos para poder clarificar el tema.

POR UNANIMIDAD, SE ACEPTA FE DE ERRATAS, DEL MEMORANDO NRO. 78 SECPLAN.

2.5.- MEMORANDO NRO. 130 DE DIDECO.

Por medio del presente junto con saludar, me dirijo a usted con el fin de presentar las solicitudes realizadas por las Organizaciones Comunitarias para desarrollar las actividades de Fiestas Patrias en la Comuna.

NOMBRE ORGANIZACIÓN	SECTOR	FECHA SOLICITADA	LUGAR ACTIVIDAD	NOMBRE ACTIVIDAD	N° PARTICIPANTES ESTIMADO
Centro de Padres y Apoderados de escuela Rural El Meli	San Carlos El Nady	10 de septiembrembre	Gimnasio Escuela El Meli	Fonda Solidaria El Meli	200



Club Deportivo Los Encinos	Cañitas	17 y 18 de septiembre	Fundo las Quebradas, Cañitas	Fonda - Bingo	100
Club Deportes Los Muermos	Los Muermos	17 y 18 de septiembre	Sede del Club, Manuel Rodríguez N°3	Hoy me Lanzo, Mañana Me Chanto	110
Cuerpo de Bomberos Los Muermos (Segunda Compañía)	Los Muermos	17 y 18 de septiembre	Club de Leones	Fonda 2022 segunda compañía de bomberos de Los Muermos	200

Sin otro particular y esperando una buena acogida a lo solicitado, le saluda atentamente.

DIDECO solo consulta si se van autorizar las propuestas de fondas y ramadas. **Sr. Alcalde** para ver este tema está el Suboficia Mayor Valenzuela, bueno a diferencia de otros años, este año solo tenemos 4 solicitudes de fondas y ramadas, en años anteriores cuando fui concejal, teníamos que ver con Carabineros la disponibilidad de dotación, para el desarrollo de estas actividades, así que ofrezco la palabra al suboficial. **SUB-OFICIAL Valenzuela,**



bueno yo estoy enterado de las actividades, también me llegó este memorando y se ven que son actividades que están bastante sujetas a fiscalización de ellos, así que no hay impedimento por parte de nosotros, para poder aportar con vigilancia especial, así que eso sería, no hay mayores inconvenientes. **Sr. Alcalde** bueno si no hay mayores observaciones, agradeciendo la presencia del Sub-oficial mayor de Carabineros, esto se somete a votación. **Inspector Municipal** agrega que falta una solicitud, la de Casa Notros. se responde que está sobre tabla la solicitud, como particular. **SECMUN** es que lo que pasa es que la semana pasada tomaron un acuerdo y solo verían las solicitudes de las organizaciones **Inspector Municipal** es que igual es algo masivo, va público y nos compete. **DIDECO** nosotros estamos convocando a las Organizaciones comunitarias como todos los años, a que participen, ellos como particulares con su patente deben hacer la solicitud. **SECMUN** ellos no tienen patente todavía, por lo que es un permiso que entrega el sr. alcalde. **DIDECO** ah entonces eso debe verlo rentas y patentes, no me hago cargo.

Secretario Municipal : a solicitud del sr. Alcalde se somete a votación, el Memorando Nro. 130 de DIDECO.

Votación:	
Concejal Toledo	Aprueba
Concejala Hernández	Aprueba
Concejala Heinz	Aprueba
Concejal Guzmán	Aprueba
Concejal Muñoz	Aprueba
Alcalde	Aprueba



Acuerdo Concejo N°359 /2022

Se aprueba por Unanimidad, el Memorando Nro. 130 de DIDECO, que solicita la autorización de las actividades; Fonda Solidaria El Melí a realizarse el 10 de septiembre; Fonda - Bingo, a realizarse el 17 y 18 de septiembre, en la localidad de Cañitas; Hoy me Lanzo, Mañana Me Chanto, a realizarse el 17 y 18 de septiembre, en la localidad de Los Muermos, Club deportivo Los Muermos; Fonda 2022 segunda compañía de bomberos de Los Muermosa realizarse el 17 y 18 de septiembre, en la localidad de Los Muermos, por el cuerpo de Bomberos de Los Muermos.

3.- VARIOS.

Concejala Toledo señala que no tiene temas varios.

Concejala Hernández Alcalde reiterar por los perros que están en el Cruce Chaquihuan, que la Sra. Eduvigia Carcamo, denuncia que estos perros le mataron animales, ella también hizo la denuncia, pero me pide también que haga mención de esta situación en Concejo, solicitó que se tome en cuenta, que se puede hacer, porque a esta persona le mataron una oveja que estaba recién parida.

Concejala Heinz Alcalde, vecinos de la Población Toledo y Carrasco, proponen ver la posibilidad,... bueno no así de la misma envergadura, pero así como hay un portal de entrada en la ruta que une con Puerto Montt, que posibilidades hay de hacer un letrero bonito, con áreas verdes, que indique bienvenido a Los



Muermos, en la ruta que une Los Muermos con Puerto Varas. **Sr. Alcalde de la ruta V-50**, con Río Frío, **Concejala Heinz** exacto, para dar la connotación y también ver la posibilidad de instalar letreros que localice La Población Toledo, La Población Carrasco, algo más visibles, y por sobre todo ver la posibilidad con Vialidad, que como han habido muchísimos accidentes automovilísticos en esa ruta, de ver la posibilidad de solicitar la instalación de barreras de contención en esa ruta, solicito se pueda gestionar este tipo de cosas con el municipio.

Concejala Heinz y agradecer la gestión de los parches para Taekwondo.

Concejal Guzmán yo dos cosas, recordar el tema eléctrico para el día 08, en Estaquilla. **Sr. Alcalde** ya está gestionado.

Concejal Guzmán sugiere nuevamente que para el próximo año en el tema presupuestario, se dejen recursos para gastos de administración u otros gastos en sí, como gastos menores de las oficinas, a fin de evitar que estos gastos sean cubiertos por funcionarios municipales de las respectivas oficinas.

Concejal Muñoz señala que algunas J.J.VV ya solicitaron contenedores de basura para el verano, y destinar contenedores en Hua-Huar y todo el borde costero, por todo el flujo de turistas que llegan desde octubre en adelante, lo solicito con tiempo porque en otras ocasiones hemos solicitado contenedores, y se han tardado hasta 2 meses en instalarlos. **Sr. Alcalde** informar que la última compra de basureros fue de 149, de los cuales algunos se repusieron y otros se distribuyeron, no solo aumentamos la cantidad de basureros sino que también se han repuesto, porque yo he visto de manera personal, como la gente bota maderas, escombros y restos que no corresponde desechar en los contenedores, no me comprometo concejal, pero vamos a ver su requerimiento.



Concejala Hernández Sr. Alcalde se me quedó algo pendiente, es respecto al beneficio del Munigas, pasa que viene gente después del horario. **Concejala Heinz** el horario es en la tarde, de hecho hay gente que reclama porque no se hace en la mañana, por la gente del campo. **Concejal Toledo** es que lo que pasa que viene gente a las 12 horas hacer la fila y ellos se ganan los números de la gente que viene en la tarde y por eso no alcanzan a ser atendidos **Concejala Hernández** eso es lo que pasa, y ese es el reclamo, porque hay una gran demanda, por la tremenda necesidad, era más que nada ver la posibilidad de poder ampliar este horario. **ADM. Municipal** es que estábamos en una marcha blanca, como recién iniciamos el día lunes, nos hemos reunido con los colegas para ver esto, y mañana viernes tomamos la decisión para el funcionamiento de la próxima semana, lo hacemos en la tarde porque la caja así solo funciona para este trámite, y algún ingreso del JPL, porque está abierto dos días a la semana, pero si notamos esta dificultad y la tomaremos en consideración para la próxima semana, pero no quedan más de 12 o 15 personas sin atención. **Concejala Hernández** ojalá, porque los horarios no les quedó claro a algunos.

Concejal Toledo no se si recuerda Alcalde el problema de anegamiento del vecino en la localidad de Cañitas?, en el sitio de Mario Figueroa hacia atrás, lo que pasa es que justamente hay una persona que compro ahí al frente, en lo que era la carnicería, bueno el puso tubería cerró su sitio y todo el cuento, el tiene todo para rellenar y altar su sitio, pero su gran problema es que si rellena va a perjudicar a todos sus vecinos. **Sr. Alcalde** es que este es un tema de vialidad y ellos tienen que ver cómo evacuar estas aguas lluvias, pero edificaremos a Vialidad para que nos den una solución definitiva respecto a esto.

Concejal Toledo también quiero felicitar al equipo de adulto mayor, a la Sra. Anita, por su actividad en Cañitas, todos lo que apoyaron de atrás, los visitantes se fueron muy contentos, solo mencionar que al momento del lanzamiento no



estaba la periodista, para efectos de publicidad, pero yo me comuniqué con Valentina y ella me señaló que fue por problemas de coordinación con movilización pero después igual llegó, pero eso, para tenerlo más claro en las demás actividades y también un poco respaldando lo que dijo el colega aquí, es que en varias oportunidades la Sra. Anita a cubierto con dinero de su bolsillo para la realización de actividades, yo considero que eso no debería pasar, porque los departamentos deben tener estos gastos cubiertos. **SECMUN** a mí también me pasó, para las elecciones del año pasado. **ADM. Municipal** existe ese programa, no sé si se comunicó con María José, para coordinar esto. **Concejal Guzmán** solicita que su comentario no quede en acta.

SOBRE TABLA.

4.1.- CARTA SOLICITUD CASA NOTROS.

Sr. Sergio Haeger Yunge
Alcalde de la Ilustre municipalidad de Los Muermos

*Autorizada
Sobre Tabla*

Estimado Sr. Alcalde, esperando se encuentre bien me comunico con usted con fin de solicitar un permiso municipal para realizar una fonda durante estas fiestas patrias. Instalaremos juegos típicos para funcionar durante el día, con presencia de grupos folclóricos de baile y canto. Mientras que en la noche la idea es habilitar para una fiesta abierta a la comunidad.

Esta se llevará a cabo en el centro de eventos "Casa Notro" ubicado en el callejón Tellez, camino a cañitas.

Queremos trabajar los días 16, 17, 18 y 19 de septiembre desde las 12:00 del día hasta las 04:00am

La finalidad de dicho evento crear un ambiente de **OFICINA DE PARTES** para un público clave dentro de nuestra comuna, dentro de un espacio seguro y de calidad.



Agradecemos desde ya su ayuda y cooperación

Se despide atentamente



SECMUN esta solicitud no es resolución del concejo, es para el sr. alcalde, se acuerda que ya habían visto una situación así con el concejal Blanco, es decisión del alcalde. **Sr. Alcalde** bueno ya lo se para la próxima vez.

Sr. Alcalde indica que, habiéndolo cumplido con el objetivo de la convocatoria, se levanta la sesión, siendo las 11:20 hrs.



MARIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRA DE FE



SERGIO HAEGER YUNGE
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO